

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016.

Señores

***Junta General de Accionistas de la Compañía TECNIAUTO CIA. LTDA.***

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisaria de la Compañía **TECNIAUTO CIA. LTDA.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por este período, he llegado a la conclusión de que están llevados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los Estados Financieros presentados por los Administradores, reflejan razonablemente la situación de la Empresa al cierre del Ejercicio del 2015,

Cabe indicar que en el presente periodo contable, la Compañía no presenta ningún movimiento económico.

Después de analizar los Estados Financieros, me permito recomendar a ustedes la aprobación unánime de los mismos.

Atentamente



**CPA. JANET LOPEZ ESPINOZA**

**RUC: 0917693244001**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091769324-4

APELLIDOS Y NOMBRES  
LOPEZ ESPINOZA  
JANET DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1977-06-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada  
JAVIER ROBERTO  
PAZMIÑO ARANA





INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION CONTADOR PUBLICO V2333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
LOPEZ RODAS WILSON BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ESPINOZA LOZANO LEOPOLDINA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
GUAYAQUIL  
2010-10-18

FECHA DE EXPIRACION  
2020-10-18

00047247







REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

138

138 - 0041 0917693244

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
LOPEZ ESPINOZA JANET DE LOURDES

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
PROVINCIA FEBRES CORDERO 1  
GUAYAQUIL CANTÓN PARTICIPA 1  
ZONA

*Janet de Lourdes Lopez Espinoza*  
- 1. PRESIDENTA DE LA JUNTA

